



# País



Indígenas denuncian que los títulos mineros dentro de la "Línea negra" no cuentan con consulta previa. / Stephen Ferry

Hay 132 títulos mineros dentro de territorio indígena

## ¿Podrá Duque ayudar a salvar la Sierra?

Los representantes de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta exigen la suspensión de los megaproyectos que afectan el medio ambiente en su territorio. Entre el 22 y 23 de noviembre, durante un encuentro con el Gobierno, se responderá a la solicitud de las comunidades.



MARIA PAULA ARDILA

mpardila@elespectador.com  
@mariap\_ardila

El Corazón del Mundo está en riesgo. Los mamós de las comunidades arhuaco, kogui, wiwa y kankuamo dicen que el ecosistema de la Sierra Nevada de Santa Marta está a punto de desaparecer, y con él la cultura

de estos cuatro pueblos indígenas. "Desde el principio de la existencia de nuestra madre, ella dijo que nosotros somos un solo conocimiento, un solo río, piedra y viento. Pero cuando empezaron a venir los hermanos menores se empezaron a generar problemas. Los mamós estamos preocupados", manifestó Gélver Zapata, coordinador del equipo indígena que defiende la Sierra, a **El Espectador**.

Los hermanos menores son aquellos que no pertenecen a la comunidad indígena.

"Lo estamos advirtiendo. Si sigue aumentando la minería en nuestro territorio, la nieve de la Sierra va a desaparecer", afirmaron los mamós, quienes llegaron a Bogotá tras un largo viaje desde la Sierra para hacer una solicitud al gobierno de Iván Duque: el cese definitivo de las concesiones mineras y megaproyectos conferidos en la región.

Los días 22 y 23 de noviembre, durante el encuentro de alto nivel entre el Gobierno Nacional y el

Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra (CTC) en Valledupar, los indígenas sabrán si tienen el apoyo del Estado para detener la minería dentro de la Línea Negra, su territorio ancestral.

Durante el gobierno de Juan Manuel Santos se expidió el decreto 1500 de 2018, el cual devolvió la esperanza a los pueblos. La Línea Negra pasó de tener 54 puntos sagrados a 348, que se expanden a La Guajira, Magdalena y Cesar.

Incluso, desde 2010, cualquier proyecto debe tener en cuenta el valor espiritual y ambiental del territorio, por lo que la Corte Constitucional amparó su derecho fundamental a la consulta previa y al debido proceso en la sentencia T-547. Sin embargo, estas comunidades han interpuesto varias tutelas ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, debido a que en 2014 se expidieron 132 títulos mineros vigentes sobre la Línea Negra, de acuerdo con los registros del Ministerio del Interior. Estos títulos no contaron con la consulta previa ni con el debido proceso al que tienen derecho las comunidades, según explicaron los indígenas. Además, hay 263 solicitudes más para adquirir títulos mineros en la zona.

Los efectos de la explotación minera sobre el medio ambiente son devastadores. La construcción de más de 40 canteras en territorios como Valledupar y Bosconia causa erosión en la parte media y baja de la Sierra, lo que afecta los cuerpos de agua. "En la parte baja se nota la afectación en la Ciénaga Grande de Santa Marta. Para nosotros, la Ciénaga es un espacio sagrado porque tiene la función de equilibrar el agua que baja de la Sierra y la del mar. Los animales en la Ciénaga están muriendo porque no se cumple de manera correcta el proceso de condensación del agua", explicó Jaime Luis Arias, secretario técnico del Consejo Territorial de Cabildos (CTC), a **El Espectador**.

A pesar de que el Cerrejón está ubicado en La Guajira, uno de sus tajos más antiguos está dentro de la Línea Negra, explicó Julio Fierro, geólogo de la Corporación Terrae y profesor de la Universidad Nacional. "La minería de carbón del Cerrejón afecta el ciclo del agua, está destruyendo acuíferos y cambiando el ciclo de infiltración y evaporaciones. De hecho, en el Cesar hay una tesis sobre cómo la migración de partículas de este polvillo de carbón también contamina el aire. Es decir, el daño no es solamente sobre el agua", explicó Fierro.

Arias añade que en el desierto, y con la explotación minera, todos los vientos alisios que vienen de La Guajira contaminan la parte media y la parte alta de la Sierra. "Esto cambia el círculo de las lluvias, por lo que podemos ver la misma disminución de las cuencas hídricas", explicó.

Para Sibelis Villazón, representante de mujeres del pueblo kankuamo, la minería legal e ilegal impide que la comunidad continúe con sus costumbres. "Nos afecta en la danza, en el tejido y en la música, principalmente por la contaminación de la explotación. Esas plantas con las que trabajamos ya no son las mismas. La interpretación que como pueblos indígenas tenemos con la madre naturaleza se está perdiendo. El ruido no nos permite interpretar lo mismo, no nos permite escuchar", afirmó Villazón.

Los días 22 y 23 de noviembre, los pueblos indígenas esperan la respuesta del Gobierno a favor de detener la explotación minera y piden garantías de protección sobre su tierra: "El mismo Estado está atentando contra la cultura de nuestros pueblos. Exigimos la devolución del territorio para que no sigan creciendo enfermedades en contra de la madre tierra. La presión minera sobre nuestros territorios es un factor que genera desplazamientos, desintegración social y violación flagrante de nuestros derechos fundamentales".